

FUERZA AÉREA DE CHILE COMANDANCIA EN JEFE ESTADO MAYOR GENERAL

EMGFA. (OTAIP) "P" N° 323 /P.O.F.

OBJ: Respuesta a Solicitud de Acceso a la Información presentada en O.T.A.I.P.

REF: 1.- Solicitud de Acceso a la Información Pública AD008T0002285 de fecha 18.ENE.2021

- Instrucción General N°10 del Consejo para la Transparencia, publicada en el Diario Oficial el 17.DIC.2012.
- 3.- Ley Nº 20.285, "Sobre Acceso a la Información Pública".

CERRILLOS, 15 FEB 2021

DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AÉREA

AL SR. PABLO OROZCO FARÍAS

I.- Mediante la solicitud AD008T0002285, de fecha 18.ENE.2021 Ud. ha requerido a la Oficina de Transparencia y Lobby (O.T.A.I.P.) de la Fuerza Aérea de Chile, lo siguiente:

"Estimados, muy bien día. Junto con saludarlos, en 2005 realicé mi servicio militar para estudiantes "brigada cóndor 11", se realizaron varias grabaciones y además de fotografías. (en BA El Bosque, desfile, Quinteros, etc.)

Quisiera tener de acceder a ese material si estuviera disponible.".

II.- Al respecto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley N° 20.285 "Sobre Acceso a la Información Pública", y requerida la información a la Unidad Interna correspondiente, ésta ha informado que no existen fotografías o grabaciones que sean de la "Brigada Cóndor 11" del año 2005.

Al efecto, se adjunta al presente Oficio Acta de Búsqueda de Documentación de la Escuela de Aviación "Capitán Manuel Ávalos Prado", de fecha 03 FEB. 2021.

III.- Con la notificación de esta respuesta, se da por terminado ante la Institución el procedimiento de acceso a la información correspondiente a su

solicitud AD008T0002285 de fecha 18.ENE.2021. De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, Usted podrá interponer un reclamo ante el Consejo para la Transparencia en el plazo de 15 días hábiles contados desde esta notificación, cuestión que podrá efectuar ingresando como usuario al Portal de Transparencia o directamente en el sitio web del Consejo para la Transparencia.

Saluda a UD.,

BERTO AVENDAÑO VELOSO General de Aviación

General de Aviación

CALLESTADO MAYOR GENERAL

DISTRIBUCIÓN

- 1.- Pablo Orozco Farías
- 2.- Comando de Personal (Info.)
- 3.- Auditoría General (Info.)
- 4.- EMGFA., Secretaría (Info.)
- 5.- EMGFA., O.T.A.I.P. (Arch.)

FUERZA AÉREA DE CHILE DIVISIÓN DE EDUCACIÓN ESCUELA DE AVIACIÓN

"ACTA DE BUSQUEDA"

En el Bosque, a tres días de febrero del dos mil veinte y uno, en cumplimiento al requerimiento efectuado por el Sr. Pablo Orozco Farias (T-2285), quien solicitó lo siguiente: "en 2005 realicé mi servicio militar para estudiantes Brigada Condor 11, se realizaron varias grabaciones y además fotografías. (en BA El Bosque, desfile, Quinteros, etc). Quisiera tener de acceder a ese material si estuviera disponible"; petición efectuada a través de la O.T.A.I.P. según lo dispuesto por el Comando de Personal, mediante los Oficios C.P. D.E.T. y L. "R" Nº 1689/SD de fecha 20.ENE.2021 y C.P. D.E.T. y L. "R" Nº 3125 de fecha 03.FEB.2021, donde se ha procedido a conformar una Comisión de Búsqueda de los antecedentes requeridos por ese Comando, integrada por el Jefe del Departamento de Personal Subrogante, Teniente (TI) Iván Serón Almonacid, el Jefe del Departamento de Archivo Histórico, Teniente (A) Cristian Torres Foster, el Personal a Contrata Gonzalo Bahamondes Aravena y el Personal a Contrata Cristian Vásquez Adriazola, quienes han agotado las diligencias pertinentes para obtener información sobre este requerimiento", dejando constancia de lo siguiente:

Se procedió a realizar una revisión a los archivos correspondientes en el Departamento de Archivo Histórico sobre material audiovisual o fotográfico, no encontrando fotográfias o grabaciones del año 2005, que sean de la "Brigada Condor 11" de ese año, de los cuales puedan ser informados o entregados.

CRISTIAN APARICIO ROJAS
Comandante de Grupo (DA)
SUBDIRECTOR

SUBROGANTE

<u>DISTRIBUCIÓN</u> La del oficio portador



FUERZA AÉREA DE CHILE COMANDANCIA EN JEFE ESTADO MAYOR GENERAL

EMGFA. (OTAIP) "P" N° 323 /P.O.F

OBJ: Respuesta a Solicitud de Acceso a la Información presentada en O.T.A.I.P.

REF: 1.- Solicitud de Acceso a la Información Pública AD008T0002285 de fecha 18.ENE.2021

- 2.- Instrucción General N°10 del Consejo para la Transparencia, publicada en el Diario Oficial el 17.DIC.2012.
- 3.- Ley Nº 20.285, "Sobre Acceso a la Información Pública".

CERRILLOS.

15 FEB 2021

DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AÉREA

AL SR. PABLO OROZCO FARÍAS

I.- Mediante la solicitud AD008T0002285, de fecha 18.ENE.2021 Ud. ha requerido a la Oficina de Transparencia y Lobby (O.T.A.I.P.) de la Fuerza Aérea de Chile, lo siguiente:

"Estimados, muy bien día. Junto con saludarlos, en 2005 realicé mi servicio militar para estudiantes "brigada cóndor 11", se realizaron varias grabaciones y además de fotografías. (en BA El Bosque, desfile, Quinteros, etc.)

Quisiera tener de acceder a ese material si estuviera disponible.".

II.- Al respecto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley N° 20.285 "Sobre Acceso a la Información Pública", y requerida la información a la Unidad Interna correspondiente, ésta ha informado que no existen fotografías o grabaciones que sean de la "Brigada Cóndor 11" del año 2005.

Al efecto, se adjunta al presente Oficio Acta de Búsqueda de Documentación de la Escuela de Aviación "Capitán Manuel Ávalos Prado", de fecha 03 FEB. 2021.

III.- Con la notificación de esta respuesta, se da por terminado ante la Institución el procedimiento de acceso a la información correspondiente a su

solicitud AD008T0002285 de fecha 18.ENE.2021. De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, Usted podrá interponer un reclamo ante el Consejo para la Transparencia en el plazo de 15 días hábiles contados desde esta notificación, cuestión que podrá efectuar ingresando como usuario al Portal de Transparencia o directamente en el sitio web del Consejo para la Transparencia.

ROBERTO AVENDAÑO VELOSO
General de Aviación
GENERAL
MAYOR GENERAL

<u>DISTRIBUCIÓN</u>

- 1.- Pablo Orozco Farías
- 2.- Comando de Personal (Info.)
- 3.- Auditoría General (Info.)
- 4.- EMGFA., Secretaría (Info.)
- 5.- EMGFA., O.T.A.I.P. (Arch.)

ELABORADO POR	VISADO PØR
CDB (J) Nicolás Alarcón Schumacher	CDA (I) Rodrigo Álvarez Olmedo
	(Jumi